

**Comisión de Compras Públicas  
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas**

**Acta N°30**

**Fecha:** 26 de septiembre de 2024

**Lugar:** Reunión virtual, vía Zoom, 15:30-17:30 hrs.

**Coordinador de la Comisión:** Francisca Muñoz

**Modera:** Lídice Varas, coordinadora Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB).

**Sistematización:** Nilvia Crisóstomo, profesional de la PNLLB.

<b>Participantes</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo / Unidad</b>	<b>Institución</b>
Francisca Muñoz	Directora Ejecutiva de Editoriales de Chile, Coordinadora Comisión Compras Públicas.	Editoriales de Chile
Vicente Neira	Coordinador Ejecutivo del Observatorio del Libro y la Lectura y Encargado de Publicaciones de la Universidad de Chile.	Universidad de Chile
María Elena Aguayo	Directora y responsable legal de Nautacolecciones Editores	Nautacolecciones Editores
Claudia Rodríguez	Coordinadora de Planificación y Presupuesto	Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas
Francisca Navarro	Coordinadora de Desarrollo Institucional	Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas
Nicolás Burón	Gestor cultural, Coordinador Comisión Género y Disidencias.	Miembro asociado del Grupo Literario Los Inútiles de Rancagua (Región de O'Higgins).
Paz Corral	Encargada de Internacionaliza	Editorial Zig Zag
Norgia Niño	Gerente General Editorial Bibliográfica Internacional	Editorial Bibliográfica Internacional /Cámara Chilena del Libro
José Tomas Labarthe	Director Editorial de la Universidad Católica del Maule, representante de la Red de Editoriales Universitarias Regionales.	Ediciones UCM
Ricardo Casas Tejeda	Director Editorial de la Universidad de Los Lagos, Coordinador Red Editoriales Universitarias Regionales (EDIUR)	Universidad de Los Lagos

Oriette Sandoval	Representante de Editores del Sur	Editores del Sur
María Elena Aguayo	Representante de Cooperativa Gráfica Chilena	Cooperativa Gráfica Chilena
Lídice Varas	Coordinadora de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas	Secretaría Ejecutiva del Libro Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
Nilvia Crisóstomo	Profesional de apoyo PNLLB,	Secretaría Ejecutiva del Libro Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
Mariela Hernández	Profesional de apoyo PNLLB,	Secretaría Ejecutiva del Libro Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

## ANTECEDENTES GENERALES

En esta comisión técnica se presentarán varios temas; primero los avances, acuerdos, relatos de cómo se han abordado los compromisos y las acciones que se han identificado en las sesiones. En una segunda parte se informará sobre el proceso de gobernanza de transición de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

Eventos a realizarse en el ecosistema del libro próximamente:

1. Realización Feria Primavera del Libro del 4 al 6 de octubre, se va a desarrollar en el parque Estadio General, participarán 210 editoriales chilenas y algunas editoriales independientes extranjeras.
2. El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas realizará el 3er Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, los días 5 y 6 de noviembre, el cual va a estar enfocado temáticamente, en primera infancia, por ser este el año de las lecturas para las infancias y adolescencias del Plan Nacional de la lectura, del cual somos parte como institución y vamos a contar con una charla magistral de la investigada, autora y gran mediadora argentina, María Emilia López. También, vamos a contar con paneles de experiencias nacionales de implementación de guaguatacas que se encuentran en bibliotecas públicas en distintas regiones del país. El segundo día vamos a tener un espacio donde las bibliotecas públicas van a dar cuenta de acciones y de proyectos que generan en fomento de la lectura a partir de postulaciones a distintos instrumentos de financiamiento interno y externo que existen actualmente para las bibliotecas públicas y una presentación de nuestra directora respecto de los logros y desafíos de las bibliotecas públicas en Chile. Este encuentro se transmitirá por el canal de Youtube del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
3. Realización de la 43<sup>a</sup> Feria Internacional del Libro de Santiago (Filsa 2024) que se realizará entre el 8 al 17 de noviembre de 2024 en el Centro Cultural Estación Mapocho, este año este evento literario y cultural recibe a la República Popular China como país invitado de honor. Las jornadas profesionales son del 12 al 14 de noviembre; el día 13 de noviembre se realizará el seminario del mundo Bibliotecario. También, hay unas jornadas de literatura infantil y juvenil y un seminario sobre editoriales universitarias.

4. Realización del Plenario Ciudadano de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Biblioteca 2024, que se realizará el 14 de noviembre, en la Casa Central de la Universidad de Chile.

## TEMAS ABORDADOS

### ➤ Acciones comprometidas de las Medidas

En esta primera parte de la sesión se centrará en las acciones comprometidas de las medidas de la política:

-El Programa Adquisición de Libros ha realizado presentaciones destacando los montos, los números de títulos adquiridos, los procesos de compras públicas, también desde el Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas se ha dado cuenta de los procesos de compra públicas de colecciones para las bibliotecas públicas. La información sobre las compras públicas de estas dos instancias ha sido clave.

-El Ministerio de Educación presentó muy brevemente los procesos de compras públicas, ellos nos compartieron material respecto del catálogo, de cómo funciona la compra de las bibliotecas CRA, de cuáles son las etapas, las distintas fórmulas de participación e información respecto de la construcción y la adquisición para los catálogos de bibliotecas CRA.

-ChileCompra: en la sesión anterior se dio cuenta de la reunión que se sostuvo con este servicio público, se vieron varias acciones, en particular lo que tiene que ver con la formación, la capacitación a agentes del ecosistema del libro, en los procesos de compras públicas y con la difusión de información respecto de los procesos internos de compras públicas.

-Asociación Chilena de Municipalidades se está retomando ese vínculo que se había logrado tener en la política 2015-2020, para generar un plan mucho más específico, en relación a como hoy día es el comportamiento de las municipalidades respecto del ecosistema del libro. Se ha dado el último tiempo, que muchos municipios están reemplazando el clásico juguete de Navidad por un libro y eso es muy relevante.

-Encuentro de novedades es una tarea pendiente, hay que ver como estructurar ese encuentro de novedades. El formato que usa JUNJI e INTEGRA para hacer una feria de novedades es relativamente fácil de organizar, sin embargo, sería bueno sumarle algún tipo de reuniones de negocio, hacer un ciclo de mesa donde cada editorial pudiera presentarle a los compradores públicos, las ofertas para ese año. El encuentro de novedades es una actividad clave, ya que viene gente de regiones, que es la que más necesita conocer novedades, debido que hay cientos de comunas en todo Chile que no tienen ni siquiera librería, entonces son personas mediadoras de lectura que en estos momentos no están teniendo acceso a las novedades bibliográficas. La presentación del pre diseño de encuentro de novedades sería para la sesión de enero 2025, el cual se hará en un trabajo conjunto con Editoriales de Chile.

### Sección avance de las siguientes medidas:

-Precio del libro: no hemos tenido avances respecto de cómo abordar el tema del precio del libro, salvo por la definición y el trabajo en varias líneas que hoy día no tiene un plan de trabajo definido.

-Adquisición de ediciones nacionales corresponda al menos al 60% del monto anual; respecto de fortalecer y dar continuidad a esta medida, lo primero se debe tener la línea base, al tener estas cifras específicas, estaremos en condiciones de poder informar este año, respecto de esas líneas base, de los porcentajes de las compras públicas de los libros editados en el país. El Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas, dio a conocer en su presentación el porcentaje del monto anual de sus compras públicas de ediciones nacionales, la Secretaría del Libro y la Lectura a través de la presentación del Programa de

Adquisición de Libros entrego esta información, cumpliendo en un 100% esta medida. Posteriormente se dará a conocer las cifras específicas de las compras públicas de ediciones nacionales del Ministerio de Educación.

- Plan de articulación entre el Programa de Adquisición de Libros de la Secretaría del Libro y la Lectura y el Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas, esto con el fin de aportar desde estas instancias que tienen como desafío y misión el poder dotar a las bibliotecas públicas de colecciones pertinentes, que estén alineadas con los principios de la política, con un enfoque de derechos. Se está en el diseño respecto de este plan de articulación, para eso desde el Programa de adquisiciones se ha estado haciendo un trabajo de revisión de bases y también de cómo fortalecerlo desde la bibliodiversidad, y la mediación. También, se está pensando en actualizar el catálogo web de este programa, de tal manera que las bibliotecas puedan conocer la producción de libros chilenos que se compran por medio de este programa, además de servir como una herramienta de selección bibliográfica.

- El Programa de Adquisición de Libros versus el sector editorial; en relación con los presupuestos de los programas y las compras públicas: los presupuestos no están disminuyendo, sino que tenemos un problema respecto de las compras públicas y de la lógica de los proveedores en relación con el Estado. El programa hace una convocatoria para que las editoriales, personas naturales, autores, personas jurídicas puedan postular sus libros al Programa de Adquisiciones; en esa primera etapa postulan con un precio, que se supone es el precio valor público (PVP), con esta información se proyecta cuantos títulos se pueden comprar para el programa con el presupuesto asignado, sin embargo, al hacer la licitación para las compras públicas, los precios que presentan los oferentes cambian y son tremadamente menores. Por tanto, el programa hace una proyección con los precios de postulación que son bastante mayores y luego al comprar los títulos los precios son menores, esa distorsión está impactando en la cantidad de títulos a adquirir, ya que por los plazos que tiene una licitación, no se alcanzan a comprar más títulos con los remanentes de los descuentos de los libros y también afecta al presupuesto del programa de adquisiciones, ya que no se logra ejecutar todo. En el fondo está impactando a todo el ecosistema del libro; a las bibliotecas, a la industria, al programa, debido a esto se debe tener una conversación con todos los actores involucrados para poder abordar, cómo vamos a trabajar de manera más colaborativa en el marco del Programa de Adquisición.

#### ➤ Sistema de Gobernanza

En esta segunda parte de la sesión se centrará en informar sobre el proceso de gobernanza de transición de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

-Se han realizado las comisiones técnicas y la estructura de las comisiones ha sido dar cuenta de los avances con respecto de las acciones comprometidas, de nuevas formas de ir abordando, de cómo queremos seguir avanzando con la gobernanza de la política, estamos en un sistema de gobernanza de transición, hoy día la Política de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas 2023, que se lanzó en abril del año pasado, tiene un sistema de gobernanza que es continuidad de la política 2015-2020. Para seguir avanzando respecto de cómo sería una política de continuidad, lo que se solicitó fue la elaboración de un estudio respecto de cómo había funcionado el sistema de gobernanza de la política 2015-2020, de tal manera que los resultados de ese estudio se integrarán al proceso de la gobernanza 2023. Los resultados de este estudio están hoy día, tenemos los insumos para decir se ejecutó el estudio, por tanto, podemos ya comenzar el diseño y la estructura oficial de la gobernanza para la política 2023. El sistema de gobernanza de la política del 2015-2020 es un sistema de gobernanza que tiene 3 ejes; un Comité Interministerial que son las máximas autoridades políticas de los ministerios responsables de su ejecución, las Comisiones Técnicas que son esta instancia de la política y el Plenario Ciudadano que es la instancia ciudadana, de cuenta pública, además de otras actividades, pero principalmente es el sistema de gobernanza que se evaluó en una licitación pública a una consultora llamada ASIDES, quien se lo adjudicó. Los resultados de ese estudio son bastante alineados a lo que se ha conversado en el

marco de estas comisiones técnicas y del trabajo de todo este año, se hicieron encuestas y entrevistas respecto a lo que había sido el proceso de la política anterior. Con esos resultados lo que nos compete a nosotros como Secretaría ejecutiva es poder ya tener un sistema de gobernanza oficial. La propuesta es partir el 2025 con un sistema de gobernanza ya en régimen con toda su estructura administrativa en forma.

-Evaluación del Sistema de Gobernanza: Consideraciones para un sistema de gobernanza de la PNLLB, es un resumen bastante comprimido, con los principales aspectos:

- Importancia de definir roles con responsabilidades claras y delimitadas: sobre todo en la elaboración, diseño, implementación y seguimiento de acciones para cumplir con las medidas de la política. Además, es relevante que los roles sean claros en todas las instancias, tanto para los actores institucionales, como para los actores de la sociedad civil.
- Evitar la multiplicidad o duplicidad de instancias en el ejercicio de la gobernanza: hoy día sucede que se repiten mucho los miembros en las distintas reuniones, se genera un desgaste de las personas participantes, tanto de las instituciones como de la sociedad civil, afectando la eficiencia y coherencia interna del trabajo.
- La relevancia de contar con una planificación del trabajo con hitos claros a mediano plazo: ya que pasa que a veces tenemos claro lo que va a pasar de una reunión a otra, eso es muy corto plazo. Sin embargo, es importante definir un calendario o agenda bianual con hitos y sesiones que permita a los actores involucrados incorporar el trabajo de la política a sus propias planificaciones e implementar y reportar las acciones comprometidas a tiempo.
- Disminuir la rotación de participantes en las instancias de trabajo: contar con una participación de los actores involucrados, ya que la rotación de actores afecta directamente la continuidad del trabajo, la toma de acuerdos y lograr establecer mecanismos de trabajo y participación efectiva de los diversos actores involucrados.
- Mejorar la articulación entre instrumentos: en general las personas consultadas no perciben la articulación entre la PNLLB y el Plan Nacional de la Lectura, lo anterior se expresa en la confusión que declaran las personas consultadas que trabajan en ambos instrumentos, afectando la articulación efectiva de la política en sus distintos niveles de implementación.
- Fortalecer la participación de la sociedad civil en la etapa de implementación: los participantes destacan la participación ciudadana durante el diseño y actualización de la política, sin embargo, se percibe un debilitamiento de la participación en la etapa de implementación y evaluación, lo que constituye un riesgo, ya que la participación efectiva es uno de los aspectos que permiten una adecuada implementación de la política y legitimidad de esta.
- Formación de roles, responsabilidades y funcionamiento de las distintas instancias: fortalecer la institucionalidad que regula el funcionamiento de las instancias de la gobernanza de la PNLLB con el objetivo de dotar de las herramientas administrativas necesarias para llevar a cabo este trabajo como una política de Estado con mirada a largo plazo.

Este es el resumen de los principales resultados, tanto del estudio que genera la consultora, como también parte de la conversación que se ha desarrollado en las comisiones técnicas, es el insumo necesario para el proceso de la gobernanza en régimen.

Respecto de las fusiones de las comisiones y otras instancias específicas del sistema de gobernanza, nosotros estamos haciendo dos propuestas:

1.-La presentación de los resultados del estudio de la gobernanza de la política a las comisiones técnicas, es para recoger sus propias reflexiones y opiniones respecto de estas acciones en particular, lo que queremos hacer para la gobernanza en régimen de la PNLLB es pasar de tener 3 instancias a

tener 5 instancias. Continuar con el Comité Interministerial, con las Comisiones Técnicas, con el Plenario y tener dos instancias adicionales, una que ya funciona pero que necesita su estructura y su forma de funcionamiento, mucho más reglamentada, como lo es la Mesa Técnica Intersectorial; que debiera estar integrada por todas las contrapartes técnicas, todos los profesionales a cargo del seguimiento de la implementación de la política y que esa mesa técnica intersectorial pueda funcionar, principalmente en la etapa de diseño de un plan de acción en algunos casos, luego en las secciones de reporte, de tal manera de tener una periodicidad, una información clara al respecto, de cómo se reporta, cómo se informa a la ciudadanía y de cuáles son esos indicadores, eso debiera ser rol de esta mesa técnica intersectorial. También contaría con un Comité del Consejo Sectorial; es una instancia nueva, que se ha estado realizando durante este año, está integrada por dos consejeras Jenny Arias, que representa las universidades del CRUCH, y Macarena Pérez de editoriales de Chile, cumplen un rol asesor y orientador respecto del Consejo en el marco del seguimiento de la política.

2.- En atención a los resultados de este estudio se propone una fusión de comisiones técnicas desde el ámbito de lectura, creación, nuevo formato y biblioteca:

- Fusionando Creación con Nuevos Formatos
- Fusionando Lectura con Bibliotecas.
- Incluir Compras Públicas a la comisión de Industria e Internacionalización, pensando que las acciones y las medidas de compras públicas es parte del trabajo de Industria.
- Las Comisiones técnicas de Género y Disidencia, la de Pueblos Originarios y la de Inclusión, pasaría a una sola comisión transversal llamada Comisión de Interseccionalidad.
- La Comisión Patrimonio Bibliográfico como tiene una especificidad de temas y de representaciones tan particular, se quedaría igual.

Esta es una primera propuesta que se presenta en el marco de las comisiones técnicas realizadas en el mes de septiembre.

Con respecto de la representatividad y la conformación de integrantes que también tiene que ser normado, se tiene que estructurar muy bien quiénes son las organizaciones de la sociedad civil que integran cada una de estas comisiones, de tal manera que haya una representación real. La nueva gobernanza es a partir del 2025, con el sistema de gobernanza ya en régimen, pero para eso tienen que pasar varios temas, informar, recoger, armar los reglamentos, validar esos reglamentos y también comenzar un proceso interno administrativo jurídico para que esos reglamentos y la estructura esté refrendada. Esta es la breve presentación de la gobernanza en transición.

## ACUERDOS GENERALES

1.- El Programa de Adquisición de Libros versus el sector editorial; en relación con los presupuestos de los programas y las compras pública, para la sesión de noviembre ver la posibilidad de abordar justamente esta información, se debería armar una presentación, junto con el Mineduc para poder explicar estos eventos, ya que tanto la Secretaría del Libro como el SNBP ya han identificados algunas de las dificultades, nudos críticos, los cuales se deben poner sobre la mesa para ver la posibilidad de mejorar la gestión de las compras públicas y la ejecución de los presupuestos.

2.- Para la próxima sesión de noviembre informar de cómo se ha ido avanzando con el reglamento del sistema de gobernanza y otras actividades que nos competen para dar la estructura administrativa de la Política, se está tratando de hacer un trabajo más metódico por nuestras contrapartes, porque ha habido varios cambios institucionales.